



Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 06 de agosto de 2026

Oficio AMC-OFI-0116937-2026

**ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS NIT.
890.480.184-4**

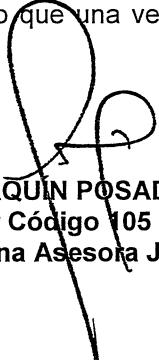
Notificación por Aviso

Trámite dado a la petición presentada mediante EXT-AMC-26-0084078

El Asesor Código, 105 Grado 47- OAJ de la Oficina Asesora Jurídica, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando el alcance al artículo 69 – notificación por aviso- , notifica por medio del presente aviso el oficio **AMC-OFI-0115680-2026**, dirigido Al señor **CIHANGIR CELIK** mediante el cual se le da respuesta a la petición con código de registro interno **EXT-AMC-26-0084078** de fecha 06 de julio de 2026.

El presente aviso se fija como consecuencia de que el peticionario **CIHANGIR CELIK** no reportó dirección de correo electrónico, en consecuencia, no se pudo notificar la respuesta.

Este aviso se publica con copia íntegra del oficio de **AMC-OFI-0115680-2026**, de fecha 04 de agosto de 2026, durante cinco (5) días en la página web de la Alcaldía de Cartagena y en la cartelera de la Oficina Asesora Jurídica-Unidad de PQRS. Término que una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.


JOSÉ JOAQUÍN POSADA ARRIETA
Asesor Código 105 Grado 47
Oficina Asesora Jurídica

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó	Ligia García	Contratista	LGC
Proyectó	Karen Melina Sarria	PU Código C219 G35	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			